

afirmación del alcalde, la isla cuenta 4.500 habitantes. Ella es muy fértil, pero tal cualidad sólo se aprovecha en los alrededores de los puntos poblados. La atraviesan varias cadenas de montañas cuyos picos más altos son: Cerro Congo, Cerro Judío y Carabalí; el primero es el más alto de todos, que mide aproximadamente 550 pies. Dieciseis ríos dignos de mencionarse recorren su territorio, siendo los de mayor importancia el Río Ostión, situado al norte, y el Río Sucio al sur. La pesca de perlas constituye la principal entrada de los habitantes; á menudo se encuentra allí algunas de admirable tamaño y color, las que alcanzan alto precio: se me mostraron ejemplares, por cada uno de los cuales pedían sus dueños \$12.000.00. En la pesca de perlas, el producto se divide por mitad entre el buzo que las encuentra y el patrón que las hace buscar; cada buzo recibe además 60 centavos en el tiempo de la baja mar, ya sea que encuentre perlas ó no.

La Isla del Rey, que se halla rodeada de una multitud de islas é isletas, estuvo unida á la tierra firme en los períodos geológicos anteriores y sin duda alguna á la prolongación de la cordillera que de Garachiné se dirige en dirección sud-este á lo largo de la costa y que forma las cumbres denominadas Cerro del Sapo y Cerro de Piñas.

La isla está cruzada por vetas de minerales que en la costa se ven claramente.

Partí luego para el Darién dirigiéndome en primer lugar á la aldea de Garachiné, donde me proveí de todo lo necesario para la travesía de aquella región y en donde pensé encontrar los hombres necesarios; de esta aldea salí en excursión al Cerro del Sapo.

Debido al hundimiento de la parte en que hoy ruedan las olas en la bahía de Panamá, se produjo su separación de la tierra firme y sólo han quedado visibiles las más altas cimas que constituyen hoy este hermoso archipiélago.

La primera parte del camino de que se sirven los buscadores de tagua ó marfil vegetal conduce al Río Antonio y sigue por sus orillas: este río forma en varios puntos hermosas cascadas de gran potencia que embellecen notablemente el paisaje. Sin mucho costo ni trabajo se podrían obtener pingües ganancias si allí se establecieran aserríos para utilizar la gran variedad de maderas que el suelo produce.

La segunda parte del camino conducía á las faldas escarpadas de las primeras cordilleras que se hayan al pie del verdadero macizo, á una altura de 2.750 pies, donde se encuentra uno ya entre las nubes que casi siempre rodean al cerro del Sapo y que causan por consiguiente mucha humedad; á pesar de lo cual me ví obligado á establecer allí mi campamento, pues la ascensión no puede efectuarse en un solo día. Hasta aquí la maleza no es muy espesa, mas pronto cambia el cuadro, y mientras más se sube más lozana se presenta la vegetación, entrelazándose las palmeras con los arbustos de modo tan confuso que para continuar la marcha hacia arriba preciso es colgarse y escurrirse por entre raíces, ramazones y troncos de árboles caídos, lo que exige considerable esfuerzo y fatiga. Esta exuberante flora cubre el suelo completamente y con frecuencia hasta varios metros de altura, de tal manera que no es posible verlo sino en los lugares donde ha sido desgarrado y alzado por las raíces de los árboles que el viento ha derribado.

La cumbre del cerro del Sapo, situada á unos 3.725 pies de altura, consta de dos prominencias circulares separadas entre sí por una distancia de 400 metros aproximadamente. Por su naturaleza, el cerro del Sapo no

es un volcán, sino el resultado de un levantamiento de la roca eruptiva; no hay allí formación alguna de carácter, ni existen tampoco señales de lava; mientras que en México, por ejemplo, ésta se encuentra á gran distancia de volcanes por largo tiempo extinguidos. Como casi siempre está rodeada de nubes la cumbre del Sapo, ello ha dado origen á la creencia de que dicho cerro es un volcán en actividad.

Al regreso de esta ascensión visitámos un lugar, en el cual se aseguraba había asfalto, pero una seria investigación puso de manifiesto que la masa negra allí existente no provenía de un depósito de petróleo sino que era una acumulación de resina vegetal de anteriores periodos. Además, los pedazos de carbón que se encuentran en las playas de Garachiné no provienen de próximos terrenos carboníferos; sino de algún buque encallado y hundido.

De Garachiné partí siguiendo la costa en dirección al sur, con el propósito de encontrar alguna bahía desde la cual pudiera emprender la travesía del Darién hasta el río Tuira; para lo cual era imposible conseguir cargadores en Garachiné, pues con excepción de dos hombres nadie se sentía inclinado á acompañarme. Me fue preciso, por tanto, confiarme á los indios de la aldea de Jaqué, situada en la costa, y luego que hube visitado varios puntos de ésta, como son, Puertoescondido y Casavieja, desembarqué en la bahía próxima á la desembocadura del río Piñas.

Venciendo siempre grandes dificultades y empleando mucho tiempo pude conseguir, con el auxilio del corregidor de Garachiné, cargadores de la aldea de Jaqué, los cuales sin embargo, no bastaban para el transporte de la carga. Como la mayor parte de las gentes eran deudoras del inspector de Jaqué, no podían ausentarse; lo que hacía imposible contratar allí más hombres, y así, me ví obligado á continuar por largo tiempo mi marcha dejando en cada estación cinco ó seis bultos; otros más quedaron atrás y tal distribución, que me hizo perder otro día, determinaba un modo de viajar muy dispendioso de tiempo á la vez que entrababa mi labor. Continuámos marchando, como dejo dicho, por las orillas del río Piñas en dirección norte—nordeste hasta alcanzar la cumbre del cerro de Piñas, con el fin de cruzar la cordillera en algún punto y llegar á la vaguada del río Sambú.

El cerro de Piñas es la continuación del macizo del Sapo hacia el Sur, donde contribuye á la formación de una cordillera de abruptos picachos á lo largo de la costa marítima, cordillera que se une al fin á la colombiana. Esta cadena de montañas presenta puntos más altos que el Sapo, como aquél en que la crucé. Después de avanzar varios días, machete en mano, abriendo caminos, me detuve al pié de la cordillera, donde establecí mi campamento á una altura de cerca de 3150 pies hacia el lado del océano Pacífico.

Prevalecía un tiempo húmedo y frío (50 grados F. á las cinco), por lo que el estado de salud de la gente empezó á preocuparme: varios se quejaron de dolores generales, y aunque deseaba hacer algunas excursiones por las regiones vecinas me ví obligado á emprender la marcha de regreso.

Transmontamos la cordillera á la altura de 4.075 ps. con una temperatura de 68 F. á las diez y media. No había allí perspectiva posible, pues las nubes formaban un espeso velo á nuestro alrededor: habíamos llegado al punto de separación de las aguas que van al mar y las que corren al río Sambú. El descenso que siguió al ascenso fue muy difícil por ofrecer la falda oriental caídas más precipitadas que la occidental, á lo que se agrega que la continua humedad presentaba todos los objetos lisos y resbalosos al tacto: teníamos, pues, que adelantar con auxilio de las manos, es decir, que íbamos resbalando hacia la base más bien que marchando.

Llegamos, por fin, á un lugar circundado de cantos rodados, que parecía bastante á propósito para establecer en él un campamento; mas por razón de la humedad era imposible sostener suficiente fuego y no había que pensar, por lo tanto, en preparar guiso alguno: ese día les fué preciso á los hombres contentarse bebiendo agua azucarada.

El descenso desde aquí á un brazo del río Venado y luégo, por éste mismo, hasta su desembocadura en el Sambú, estuvo lleno de fatigas y peligros. Entre tanto nos iban faltando las provisiones, es decir, nuestro pan cotidiano, que era el arroz; por lo que fué preciso enviar á la carrera algunos peones para que lo compraran en el río Sambú y regresaran en piraguas á encontrarnos: la marcha se hizo, pues, con la mayor celeridad posible.

La expedición continuó bajando entonces por el bellísimo río Venado, y á una jornada de su desembocadura en el Sambú nos encontró la expedición con las provisiones. En este punto del Venado ocurrió un accidente muy desagradable para mí: nos hallábamos en un sitio encantador, estaba yo en mi piragua, en la que llevaba mis cámaras fotográficas, mis colecciones de mariposas, coleópteros &, cuando, por un descuido, dejaron los hombres estrellarse la piragua contra una roca: volteóse aquélla y todo fué á parar al agua. De lo muy poco que pudo salvarse quedó la mayor parte inutilizada, como los aparatos fotográficos y las vistas tomadas.

Nos dirigimos, en seguida, agua abajo al río Sambú, el que remontamos después dejando atrás la desembocadura del Venado. Continuar adelante hasta la desembocadura del Sambú, no me era posible, ya que los cargadores rehusaban acompañarme, diciendo que por allí no había habitantes, y es lo cierto que en todo el trayecto que recorrí desde el mar hasta cerca del Sambú no ví un solo ser humano.

Continué, pues, en dirección nordeste hacia las cabeceras del río Jingurudó en el que se ven varios puntos donde los antiguos españoles trajeron el oro, aunque no profundamente, porque en el momento en que la corriente del río era tan fuerte que no podían dominarla se dirigían á lugares más cómodos.

El Jingurudó forma en su curso superior un cañón estrecho y profundo, llamado *angostura*, bajo el cual se ha depositado una extraordinaria cantidad de oro: allí hay una empresa ocupada en la extracción del metal. Remontando aun más la corriente, se encuentra un punto desde el cual, por medio de una ascensión, se alcanza el divorcio de aguas entre el Sambú y el río Balsas. Llegamos así al río Chantí y siguiendo por éste hasta el río Sábalo, gran tributario del Balsas.

A poca distancia de su desembocadura en el Sábalo forma el Chantí una gran cascada de extraordinaria belleza. En el Sábalo, á una vuelta más ó menos agua arriba, después de la desembocadura del Chantí, se encuentra el riachuelo de Santo Domingo, interesante por haber existido en sus orillas la antigua ciudad que llevó el mismo nombre (Santo Domingo). De este riachuelo y sus terrenos de aluvión, que exploraron los españoles por medio de artísticos canales artificiales, se dice que ellos (los españoles) sacaron fabulosos tesoros. Dichos trabajos están hoy abandonados, y por esas regiones extiende la selva espesa, cual la primitiva, con infatigable actividad, su verde techumbre; de habitaciones, ni siquiera restos se encuentran y, sin embargo, se dice que existieron allí más de 20.000 almas.

A partir de la desembocadura del río Sábalo en el Balsas, más abajo de la cual se halla el pueblo de Tucufí, continué el viaje por aguas descendiendo

con gravísimas dificultades. Aunque los hombres se habían comprometido á acompañarme durante todo el viaje, me abandonó la mayor parte por haber despedido yo á dos de ellos á causa de su desobediencia. Con seis hombres y dos piraguas en que colocámos la carga para la cual se habían necesitado 23 hombres, emprendí viaje, aguas arriba, esperando encontrar habitantes de esa región que poder contratar.

Mis gentes quedaron obligadas á hacer un trabajo excesivo y la navegación por el ancho y profundo río Balsas se hizo bastante peligrosa en dos piraguas sobrecargadas; mas tuve la fortuna de ir encontrando poco á poco algunas personas oriundas del lugar, las que pude conseguir para mi servicio, con otras piraguas, y llegué con toda felicidad al río Cuasí, desde el cual quise emprender la ascensión del más alto monte del Darién llamado "Pirri."

El camino que conduce á la cumbre de la cordillera donde se halla el cerro "Pirri" pasa cerca del río Cuasí, y luégo á lo largo de la base de la cordillera, la que se va alzando gradualmente hasta ostentar su más alta cumbre, el "Pirri," á una altura de 5.700 ps. aproximadamente; este pico se encuentra casi siempre rodeado de niebla. Por allí ostenta la vegetación toda su lozanía y en ella resaltan las espléndidas orquídeas. En algunos puntos de la falda de la cordillera se ven señales de un camino de cerca de un metro de anchura construído por los antiguos españoles con suavísimas gradientes cuidadosamente trazadas; mas en la actualidad dicho camino está inconocible por la vegetación que lo cubre.

Después de un descenso muy penoso llegámos, como á las cuatro y media de la tarde, al aserrío de las minas del Darién, en Cana.

¡Cuan grande fué nuestro regocijo al contemplar, finalmente, ante nosotros, en vez de la espesa selva primitiva, una llanura libre con espléndidas praderas y hermosas y sólidas casas!

Cuánto nos alegramos al pensar que en vez de la hamaca colgada bajo el toldo, sobre un suelo húmedo, íbamos á dormir, después de muchos meses de privaciones, bajo techo seguro, en fresca y cómoda cama, con piso seco bajo nuestro cuerpo.

En la mañana del siguiente día visitamos á Cana, donde la expedición fué objeto de hospitalario y amistoso recibimiento por parte del director señor Laihsyrma. Después de una visita de inspección á las minas y de haber estudiado los fósiles de los terrenos calcáreos situados al norte de Cana, así como las antiguas tumbas de los indios, fuí á Boca de Cupe pasando por Situro, único camino verdadero que tiene el Darién.

La aldea llamada Boca de Cupe es principalmente un depósito de la Darien Gold Mining Company, situado en el río Tuira, por el que descendimos en botes hasta Pinoganá, y de donde emprendí una excursión á Yaviza por el río Chucunaque. Esta población es una aldea pequeña situada en la confluencia del Río Chico con el Chucunaque.

Continuando el viaje por el río Tuira se encuentra el precioso lugar de Margantí, que llama la atención y que es también un depósito de la misma empresa, Darien Gold Mining Company, donde ésta tiene importantes trabajos de agricultura.

En El Real me esperaba un velero que había enviado yo allí desde la costa del Pacífico: En él me embarqué, bajé el río pasando por Chepigana, llegué á La Palma, y después, por Garachiné, me dirigí á Panamá, á donde llegué de regreso el día 2 de Marzo de 1907.

En cuanto á la geología del Darién, que es bien interesante por cierto, la presentaré en un mapa especial con descripción detallada. Las rocas eruptivas constituyen la base principal de la cordillera, á la que se agregaron concreciones marinas y fluviales. Numerosas vetas de oro y de cobre atraviesan las rocas, y como consecuencia del desgaste de éstas, arrastran los ríos oro en sus corrientes: así se ve en los afluentes superiores del Sambú, del Jiugurudó, Juradó, Cujadó & .&. ; el río Balsas con sus numerosos tributarios: el Sábalo, Arretí, Cuasi, Paila, Nupagantí & .&. , el río Taimatí, el de La Marea y otros. En un informe sobre los trabajos de las minas de Cana, se dice: "Consta que en 1708 los quintos del Rey, de las minas de Cana, alcanzaron á 82,000 castellanos (377 kigs. que valen 232.880 pesos. En tonces se cobraba el seis y medio por ciento de quintos y cobros, luego el producto total de las minas fué de 12.615 libras."

Desde el punto de vista geográfico, pienso complementar la carta del Darién, territorio importante de la República, con numerosos datos, pues he recorrido ríos y montañas y tomado sus posiciones por medio del compás, posiciones que no se encuentran en los mapas ó se dan de una manera falsa. Por esto voy á preparar un mapa geográfico especial del Darién, en el cual indicaré, además, todos los lugares habitados. Espero poder contribuir así á las nuevas exploraciones que se hagan de esa región, pues claro está que en un solo viaje no se puede visitar ni examinar todo lo que hay, y á los exploradores del porvenir debería preparárseles algún mapa que sirviera de base para trabajos serios.

La impresión que en casi todas sus partes causa esta tierra primitiva en el que la visita, es buena, cuando han terminado las penalidades que presentan los viajes por ella. Creo que dentro de poco las condiciones mejorarán allí.

El Darién merece ciertamente ser explorado más á fondo y ser cultivado, ya que su clima es sano. Los más cómodos puertos de entrada son sus grandes ríos Tuira, Balsas y Sambú, los que pueden remontarse en botes de considerable tamaño á largas distancias. De aquí en adelante debería emprenderse en esos lugares una exploración y una colonización.

Grande es el Darién en los reinos vegetal y mineral: en las fertilísimas orillas de sus caudalosos ríos se encuentran árboles de todas clases así como toda especie de maderas útiles: tales el caucho y el cacao, principalmente. Se ve el cañafistulo cerca de Cana, para el cual creo que son favorables tanto el suelo como el clima. El árbol del caucho sobre todo, crece aquí en estado salvaje; mas desgraciadamente es explotado de modo bárbaro. Se hallan asimismo las más hermosas especies de caoba, de cedro &, que constituyen por sí solas una gran riqueza. Extensos terrenos de enorme fertilidad permanecen allí inexplorados, esperando tan sólo el momento de entregar sus tesoros á los hombres y contribuir así al ulterior desarrollo de toda la región.

Que esto se cumpla cuanto antes es lo que sinceramente deseo al hermoso Darién por el cual siento ya cariño.

DR. AUGUSTO D'ZINK.

INFORME

sobre un becado en el Exterior.

Instituto preparatorio para el examen de las Humanidades.—Director, Dr. R. Laemmel.—Número 371, A.—Zurich, Agosto 3 de 1907.

Señor Dr. D. E. Hoffmann Rector del Colegio N. de Comercio é Idiomas.

Panamá.

Muy estimado señor:

Siento no haber podido escribir á Ud. antes, como lo había prometido, porque obligaciones militares me lo impidieron. Mientras tanto el señor Enri que Espinosa pasó sus exámenes en Bern, porque allí son primero que en Zurich.

Le envío duplicado del certificado del señor Espinosa y me es grato hacer constar que se ha portado siempre como un caballero tanto en el Colegio como en su vida privada, y que es de un carácter formal y franco para quien deseo un brillante porvenir. Este certificado da derecho á la ciudadanía académica, esto es á matricularse debidamente en cualquiera Universidad para cursar medicina.

Me es grato repetirme á sus órdenes,

RUDOLPH LAEMMEL.

CERTIFICADO, para Enrique Espinosa, nacido el 26 de Mayo de 1885 en Panamá.—(América).

Grado de conocimientos anteriores.

Los de una escuela primaria de Panamá.

Lengua materna: español.

Lengua de enseñanza: alemán.

GRADO DE CONOCIMIENTOS ACTUALES

Alemán	} Literatúra.....	4	Física.....	4½
		Redacción.....		5½
Francés.....		4½	Algebra.....	4
Inglés.....		4½	Geometría.....	5
Latín.....		4	Geom. Analítica.....	4
Italiano.....		3½	Química.....	4½
Historia.....		4		
Geografía.....		5		
Zoología.....		4		
Botánica.....		4		

OBSERVACIONES

E. Espinosa es un estudiante sólido, formal, de inteligencia y percepción normales.

Zurich, 3 de Agosto de 1907.

El Director,

DR. LAEMMEL.

LA COMISIÓN.—DR. LAEMMEL.—DR. ANACKER.—EL SUPLENTE.

EXPLICACION DE LAS NOTAS

6, sobresaliente; 5, muy bien; 4, bien; 3, regular; 2, malo; 1, enteramente insuficiente.

Una nota importante.

Panamá, Septiembre 19 de 1907.—Número 230.

Señor Director General de Estadística.

Presente.

Haciendo un estudio del censo Escolar de la República, publicado en el número 2 del "Boletín de Estadística", he observado algunas omisiones é inexactitudes que usted debe hacer corregir, con el objeto de que la Estadística pueda llenar el objeto á que está destinada.

Dichas omisiones é inexactitudes son las siguientes:

En el cuadro número 1º, Resumen del Censo Escolar de la ciudad de Panamá, no aparecen ni las Escuelas primarias anexas á las Normales de Institutores é Institutoras, ni la Escuela de Indígenas.

En el cuadro número 2º, Resumen de otros datos del Censo Escolar de la ciudad de Panamá, aparece como que los Colegios Universitario, Americano, San José, Santa Familia é Inmaculada Concepción, fueran colegios oficiales, pues no se hace la observación del caso y del resumen de totales se infiere que no hay en la ciudad de Panamá más que seis escuelas ó colegios particulares.

En el cuadro número 3º, Resumen del Censo Escolar de la Provincia de Panamá, resulta una Escuela en una Isla de nombre San Juan, perteneciente al Distrito de Balboa, la cual no existe. En el Distrito de Balboa hay una Escuela en el Corregimiento de Saboga, que probablemente es la que se ha querido mencionar. Hay un Corregimiento de nombre San Juan, que no es Isla, el cual pertenece al Distrito de Panamá, donde sí hay una Escuela de Varones, que no figura en el cuadro aludido. Esta irregularidad hay que corregirla también en el cuadro número 4.

En el cuadro número 19, Resumen de otros datos del Censo Escolar de la Provincia de Chiriquí, aparecen dos Escuelas de Niñas en el Corregimiento de las Lomas, lo cual es inexacto pues no hay más que una, con dos Secciones. Las Escuelas de Pedregal, Boquete, San Pablo, Las Lomas, Lino, Boquerón (que es un Distrito) Pueblo Viejo (1) (no pueblo Nuevo) cabecera del Distrito de Bugaba, San Félix, de Niñas de Horconchitos y de Varones de Tolé, son de 4ª y no de 5ª Categoría.

En el cuadro número 22 Resumen de otros datos del Censo Escolar de la Provincia de los Santos, aparece la Escuela del Corregimiento de Santa María como de 5ª Categoría y no es sino de 4ª

(1). Conforme á la Ley 60 de 1906, el Caserío de Pueblo Viejo Cabecera del Distrito de Bugaba, se llama La Concepción.

Como consecuencia de las correcciones que le he hecho, usted hará las alteraciones del caso en los cuadros números 32 y 35, que comprenden el Resumen General de los datos estadísticos de todas las Escuelas de la República.

De Ud. atento y S. S.

(firmado) M. LASSO DE LA VEGA.

Panamá, Septiembre 21 de 1907.

Es copia.

El Subsecretario de I. Pública,

B. QUINTERO A.

Concepto bibliográfico

La obra que, bajo el título de ROBINSON MEXICANO, *lecturas de ECONOMÍA POLÍTICA para las Escuelas de Instrucción Primaria Superior*, de su país, ha dado á la estampa el señor Carlos Días Dufoo, á las condiciones del mejor plan para la vulgarización de las ciencias político-morales, reúne la de la especialidad del método para la enseñanza de la Economía Política.

El *mejor plan*, porque tiene por base la grandiosa epopeya del trabajo debida á la pluma de Daniel de Foe, que, con razón, ha merecido ser elevada á la categoría de las obras maestras del ingenio.

Pero el ROBINSON MEXICANO, sin el fin único de la ejemplarizadora *moralista* representa al hombre lanzado por los rigores del destino en el aislamiento, presa de la furia de los elementos y abandonado á sus propias fuerzas, con las que triunfa, no obstante, *de sus necesidades*, porque son las fuerzas de la *inteligencia* y del *trabajo* al servicio de las energías de la voluntad.

De aquí lo insuperable y nuevo del plan.

La *especialidad del método*, porque la economía que profesa la obra es la *economía en acción*, esto es, la economía como agente de sí misma, exponiendo y demostrando los hechos por medio de las experiencias de la vida real.

En tal concepto no vacilamos en recomendarla como obra de texto, para la enseñanza en las escuelas de igual categoría en la República.

N. PACHECO.

Ecos de la Prensa

Una Escuela más.

Con piedra blanca, cuyo significado es bien notorio, desde los antiguos tiempos, debe marcarse en el proceso histórico de la vida intelectual del Istmo de Panamá, en sus diversas etapas de pueblo, bajo el colóniaje, español y colombiano, é independiente, la apertura de la Escuela de Artes y Oficios en

esta capital, creada por Decreto Ejecutivo reciente—número 35, de 26 de Junio de 1907— que suscriben don J. D. de Obaldía, Primer Designado de la República, encargado del Poder Ejecutivo, y don M. Lasso de la Vega, Secretario de Instrucción Pública.

La Escuela en referencia, que funcionará en no lejano día en el edificio que con tal objeto se ha construído, —sito entre las calles 11 y 12, con frente á la acera norte de la Avenida Sur—y conjuntamente con el Colegio Nacional de Comercio é Idiomas, comprenderá, por ahora, los siguientes talleres:

- a) de Herrería, Cerrajería y Mecánica.
- b) de Carpintería y Ebanistería;
- c) de Hojalatería y Fontanería;
- d) de Fundición y Cinceladura;
- e) de Dibujo y Escultura, y
- f) de Encuadernación.

La nueva Escuela estará bajo la suprema dirección, *ad honorem*, del actual Rector del Colegio Nacional de Comercio é idiomas, Profesor don Ernesto Hoffmann; y su personal se compondrá de seis maestros Jefes de Taller, un profesor de Dibujo y Modelado, otro de Música y Gimnasia, un Portero y una Mayordoma. Los maestros Jefes de Taller, contratados con tal fin en Alemania, son: el señor Ladislao Kudelick, para el de Herrería, Cerrajería y mecánica; el señor Juan Smith, para el de Carpintería y Ebanistería; el señor Máximo Pluhalsch, para el de Hojalatería y Fontanería; el señor Gustavo Merseburger, para el de Fundición y Cinceladura; y el señor Hugo Plonka, para el de Encuadernación, el señor José Landes, asistente del Rector, funcionará como Profesor de Música y Gimnasia, y á la vez tendrá á su cargo las clases de Inglés y Estenografía, tanto en la Escuela de Artes y Oficios como en el Colegio Nacional de Comercio é Idiomas; y el Profesor señor Juan Nolden correrá con las asignaturas de Dibujo y Modelado.

El gremio de artesanos criollo había desaparecido ya del Istmo, há más de quince ó veinte años: apenas uno que otro artesano ha quedado; pero lo más que se ofrecen como tales, á duras penas pueden cumplir medianamente las obras que se le encomiendan. De ahí que los artesanos del exterior tengan acaparados los trabajos principales de albañilería, carpintería, ebanistería, fontanería, etc. que se ejecutan en gran escala desde hace cuatro años en las ciudades de Panamá y Colón.

La juventud tiene, pues, con la Escuela de Artes y Oficios, nuevos horizontes donde desplegar sus energías, y futura fuente de trabajo honrado; y esta juventud le llevará ventajas á los artesanos de antigua data, puesto que estudiando, como estudia, el idioma nacional, sabrá escribir cartas y especificaciones para las obras de que se haga cargo; conociendo bien la aritmética, sabrá hacer sus cálculos y presupuestos; y no desconociendo la geometría, ni el dibujo, sabrá trazar sus planos.

Hagamos Patria, fundando escuelas y talleres, abriendo caminos y tendiendo puentes, fomentando la agricultura y prestando facultades al comercio. Así, alcanzaremos vida propia; iremos sacudiendo la tutela en lo político y lo económico, en lo social y lo industrial, que pesa sobre esta joven nacionalidad; y en no lejana fecha, alcanzada la meta de nuestras aspiraciones, podremos gritar con orgullo:

¡Panamá, para los panameños!

J. A. H.
(De *El Tiempo*).

La audición del Jueves.

A las 8 y 30 p. m. del 29 del presente el espacioso salón de la Escuela Nacional de Música y Declamación era todo luz y concurrencia. El golpe de vista que ofrecía el auditorio era de lo más simpático; las bellas flores de nuestro verjel luciendo sus naturales galas y encantos, realzados por la elegancia y el gusto, característicos de la dama panameña, en consorcio con la pulcritud correcta de caballeros de todas las clases sociales, entusiastas admiradores del arte musical en todas sus manifestaciones, como á primera vista se observaba en sus plácidas fisonomías.

Según lo anunciaban las invitaciones, el Excelentísimo señor Presidente de la República y el Secretario de I. P. solemnizaron con su presencia el acto, que se inició con un *Air varié*, para violín, ejecutado con destreza y seguridad, al par que con finura y delicadeza por el alumno Demetrio Brid, quien interpretó esas complicadas variaciones con todo el aplomo de un verdadero artista, transportándose y con él el auditorio á esas regiones del sonido sólo accesibles al rey de los instrumentos.

¿Y qué diremos del gran solo para flauta, atacado con tanto entusiasmo y bríos por el joven Aurelio Escudero, una vez vencida la nerviosidad que al principio se apoderó de él ante un tan numeroso y selecto auditorio?

Parece inverosímil que en el tiempo relativamente corto de la existencia de la Escuela Nacional de Música se haya llegado á tanta altura. ¡Cuántos días de gloria artística encierra en sus pliegues el porvenir para nuestra patria, contando con tan excelentes elementos.

La señorita Luisa María Cervera, con mucha limpieza, animación y gusto nos hizo apreciar las espiritualidades de unas *Variaciones en la* de Mozart, como el *Alla turca* del gran compositor, aplaudidas ambas piezas con sobra de justicia.

El cuarto punto del programa, una mazurka para piano, nos pareció más armoniosa bajo la pulsación de los habilísimos dedos de la inspirada Anaís M. Cervera, la alumna-maestra con quien tan familiares van siendo los triunfos artísticos, como el que obtuvo después que la acompañó en otro piano, en substitución de la orquesta, el Maestro Garay en un rondó de una ópera de Beethoven.

La hechicera rubia Adriana Orillac nos reveló los encantos de su alma, su temperamento de artista, toda la delicadeza de sus sentimientos en la ejecución del *Scherzo* y en una balada en *sol* menor para piano, de Chopin.

No menos airosa salió la agraciada y simpática señorita May Morrice en el *Rondo Capriccioso*, del romántico Mendelssohn, que así y con todo lo antojadizo de esas fantasías hizo las delicias del auditorio con los encantos que encierran.

Pero pasemos á la parte vocal del concierto, y rememoremos al joven Alcides Briceño, el alumno tenor, legítima esperanza del arte nacional, y contemplémosle tan varonil cantando la *Baccarola* de Ricardo en la ópera *Un ballo in Maschera*, de Verdi; sí, es el mismo, intrépido, sereno ante el peligro y siempre sentimental.

Hemos querido cerrar esta breve reseña de la audición con las dos figuras tan justamente aplaudidas en ella: nos referimos á la hermosa Ramona Lewis, la más valiosa joya de nuestro mundo femenino artístico, que cautivó por completo al auditorio con la tierna melodía *El Nilo* y lo enloqueció de entusiasmo con la *Polaca de Filina*, de la ópera *Mignon*; el canto de esa aria

fué la última expresión del concierto manteniéndonos en suspenso como pendientes de los labios de la artista, de los que, como de cascadas argentíferas, se desprendió una lluvia de notas vibrantes, alegres, triunfadoras; y en verdad que en ella misma tenía aplicación el primer verso: *Si, per stasera, son regina della fate.* Una cosecha de merecidísimos aplausos, que no de flores, fué el tributo rendido á sus reconocidos talentos artísticos.

Y la señorita Ana Alvarado; ah! ella dominó desde luego á sus oyentes en el aria de Margared en el *Roy d' Is*; su voz de contralto se dejó oír con sonora intensidad, y ya amante, ya enloquecida por los celos, vemos volver á renacer la esperanza en Margared á la vista de su Mylio. Nutridos aplausos recogió la cantante, así como un hermoso ramillete, y del Excelentísimo señor Presidente de la República y del señor Secretario de Hacienda calurosas felicitaciones.

El dúo de Rozeen y Margared, de la misma ópera, cantado por las señoritas Lewis y Alvarado les valió á ambas muchísimos aplausos.

El concierto terminó con el *Alleluia* del Mesías, cantado muy bien por los alumnos principales de la Escuela.

El triunfo obtenido por el señor don Narciso Garay es completo, y por él enviámosle nuestras más sinceras felicitaciones así como á los tan aprovechados alumnos.

J. G. CASAL.

[De *La Estrella de Panamá*].

Fiesta Escolar

En la tarde de ayer, en presencia de los señores Secretario de I. Pública é Inspector de Instrucción Pública de la Capital y de las Directoras y alumnas de la Escuela Normal de Institutoras, se verificó la repartición de Certificados de Honor á las alumnas de la Anexa á esa Escuela, con motivo de los exámenes trimestrales que han acabado de pasar.

Abierto el acto por el Jefe del Ramo de Instrucción Pública, se dió comienzo al siguiente sencillo y corto programa:

I. AÑO.

Canto: *Piedad hacia los animales.* Letra de J. A. Márquez y arreglado por Gohler. Dirigido por la señorita Matilde Trelles.

Repartición de certificados.

Recitación: *El niño y el canario.* (Del método de lectura de Ponce) por la niña Emilia Beluche.

Ejercicios gimnásticos. Dirigidos por la señorita María de Jesús Barria.

Discurso de la señorita Julia Julio.

2º AÑO.

Canto: *Al entrar á la escuela*. Música de Gohler. Dirigido por la señorita Matilde Trelles.

Repartición de certificados.

Recitación: *No voy á la Escuela*. Libro 2º de Núñez, por la niña Victoria Ojedis.

Ejercicios gimnásticos. Dirigidos por la señorita M. L. Urueta.

3º AÑO.

Canto: *Avecilla*. Música de Mozart, arreglado por Gohler. Dirigido por la señorita Gilda Krafft.

Repartición de certificados.

Recitación: *El polvo*. Por el Conde de Fabreque en el Album Poético de J. B. Igon.

Ejercicios gimnásticos acompañados con el canto *A una mariposa*, por G. G. de Avellaneda. Música arreglada por B. Gohler.

Discurso de la señorita María L. Eysseric, sobre la instrucción.

Canto: *El Alba*. Por Garriga. Música alemana. Cantado por las señoritas Matilde Trelles, Gilda Krafft, Concepción Picota y María de Jesús Barría.

Al empezar la distribución de certificados, la señorita Bertina L. Pérez M., Directora de la Normal, explicó á las alumnas, en correctas frases, la importancia de aquellos documentos, humildes en sí, pero de un alto valor, puesto que eran nada menos que el justiciero reconocimiento del mérito de las alumnas que, con su conducta intachable, consagración al trabajo escolar, aprovechamiento, asistencia y asco se habían distinguido en el primer trimestre del año en curso. Excitó á las niñas que no fueron acreedoras á igual distinción, á que siguieran el ejemplo de las agraciadas con las más altas calificaciones, y á éstas, á no desmayar en la jornada.

En efecto, el ideal de cada alumno debe ser ocupar el primer puesto de honor en la Escuela; y una vez ocupado, renovar los esfuerzos para no perderlo.

Nosotros nos complacemos en consignar en esta lacónica reseña, los nombres de las niñas que obtuvieron calificaciones y que son las siguiente:

1º AÑO.

Emilia Beluche, Petra M. Guardia.

2º AÑO.

Virgilia R. Ramos, Leovigilda Durán, Elvia Mojica, Manuela Aguilera, Erithrea Olcese.

Las señoritas Julia Julio y Luisa M. Eysseric, inteligentes alumnas-maestras de la Normal, en sendos discursos, frutos de su acervo mental, dieron su aplauso á las niñas agraciadas, estimularon á las no favorecidas y hablaron en breves y amables giros de la educación de la mujer.

Finalmente el señor Secretario de Instrucción Pública, en castiza y fácil improvisación, señaló los escollos que encuentra el mal alumno, los puertos á que arriba el bueno y el regocijo que se experimenta al pisar la deseada orilla.

Nosotros felicitamos de todo corazón á las señoritas Directoras de la Escuela Normal de Institutoras, y muy especialmente á la señorita Josefa M. Mendoza, quien tiene á su cargo la inmediata dirección de la Anexa.

X. X. X.

Septiembre 19 de 1907.

(De *La Estrella de Panamá.*)

Una simpática fiesta

En Taboga, en ese pueblo pintoresco acerca del cual se ha escrito tanto, pero que por mucho que se haya dicho en su favor, aun falta bastante por prodigarle; en ese pueblo, repetimos, endonde parece que se han dado eterna cita los dones todos de la Naturaleza, tuvimos el placer de asistir á un acto que, por sus muchos atractivos, ha dejado en nuestro ánimo impresiones inefables. Tal fue la colocación y bautizo de la primera piedra del edificio que para Escuela de Varones se levantará allí dentro de poco.

Era el Lunes, 6 del que cursa, en las últimas horas de una tarde que más bien parecía rezagada del verano que hija de la estación actual, cuando en compañía de lo más selecto de la sociedad tabogana de ambos sexos, del señor Cura párroco y de las Escuelas públicas del lugar, nos dirigimos al sitio que el día anterior había señalado el señor Secretario de Instrucción Pública, para edificar la obra proyectada y en donde, por consiguiente, debía colocarse la primera piedra.

Una vez allí, la orquesta, con una magnífica pieza de su repertorio, llenó los aires de dulcísima armonía que en combinación con la fragancia de las delicadas flores que allí concurrieron, hacía un conjunto tan halagador, que aquello semejava una especie de ensueño indescriptible.

Acto seguido se dió comienzo á la bendición de la piedra que servirá de base á ese nuevo templo de la enseñanza. Fueron padrinos, nombrados por el Jefe de la Instrucción Pública, la señorita Joaquina de Urriola, Directora de la Escuela de Niñas, la señorita Clementina Rivera y los señores Waldo Suárez y Melchor Rivera.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, la señorita de Urriola, nombrada de antemano para llevar la palabra, dejó escuchar su suave voz con un bien elaborado discurso muy adecuado al acto, en el cual hizo reminiscencia de lo mucho que viene preocupándose por la enseñanza popular el actual Gobierno, desde que se fundó la República. También hizo presente que hablaba en representación del Magisterio tabogano. Aun me parece oír los repetidos aplausos con que prorrumpieron los espectadores al terminar su discurso la señorita de Urriola.

Luego, uno de los padrinos, el señor Suárez, hizo uso de la palabra, concretándose á hacer presente el agradecimiento que él como tabogano abrigaba hacia el señor M. Lasso de la Vega, quien, como Ministro del ramo había dado marcadas muestras á su pueblo de verdadero interés por su adelanto intelectual. Después, el señor Erasmo Méndez, Jefe de la Sección de

Instrucción Primaria y quien acompañaba al señor Secretario en las vistas practicadas en las Escuelas de aquel Distrito, pronunció un discurso alusivo al Festival que se celebraba, y en el cual campearon frases encomiásticas ha- cia esa Isla, que, hoy como ayer, constituye el encanto de nacionales y ex- trangeros.

El número de los oradores fue llenado con un discurso pronunciado por el señor Lasso de la Vega en su carácter de jefe del ramo de Instruc- ción Pública. En esta ocasión el señor Lasso puso de relieve una vez más su agendrado amor a la instrucción popular y que a pesar de haber gastado los mejores años de su existencia luchando por esa noble causa, todavía se halla animado de la fe y las energías que reclamam la obra de la redención intelec- tual de la generación que crece en esta hermosa faja del mundo de Colón.

Creemos del caso dar cabida en esta Revista siquiera sea a algunas pa- labras de aquel precioso discurso. Helas aquí:

“No pequeña parte he tomado yo, como consta a muchos de vosotros, en la realización de la obra cuyos comienzos venimos a celebrar en estos ins- tantes, y creo que si lográramos llevarla a feliz término, como es de esperar- se de los eficaces elementos que a ello habrán de contribuir, ella constituirá en toda época, con las demás obras de su género, el rico haber que cancelará con creces todo el acervo de errores ó desaciertos que la más sobera crítica pudiera formular en contra mía por el rumbo que trato de imprimirle a la enseñanza pública.”

Entre vivas al señor Presidente de la República y al pueblo tabogano, fue tocado por la orquesta y cantado por las niñas de la Escuela, el Himno Nacional. Y al són de una inspirada marcha nos trasladamos a la casa habitación del señor RIVERA, en la cual fuimos abrumados con exquisitas atenciones y en donde se disolvieron los concurrentes a aquel acto, del que, no obstante nuestra carencia de conocimientos en el arte de escribir, hemos pretendido hacer la presente relación.

RESPECTADOR.

Panamá, Agosto 12 de 1907.

(De *El Tiempo*.)

Nota de condolencia

A principios del mes se extinguió, después de graves sufrimientos, la preciosa existencia del que fue muy popular y muy distinguido caballero se- ñor don Jerónimo OSSA.

Por la generosidad de su alma, por los bien adquiridos conocimientos que poseía, y por el acendrado amor que profesaba a la Patria puede decirse que Panamá ha perdido uno de sus mejores hijos.

La *REVISTA ESCOLAR* tiene especiales motivos para honrar la memoria de don Jerónimo porque el con su concurso de saber é influencias presto señalados servicios a la causa de la instrucción nacional.

Así, debido a su iniciativa, desde 1897 la Secretaría recibe en canje cuantas obras pedagógicas ven la luz pública en Chile, país que dignamente representaba entre nosotros como su Consal General.

Su decidida cooperación bastó para que en esa misma época el Gobierno de Chile cediera á favor del entonces Departamento de Panamá, dos becas para jóvenes que quisieran hacer estudios pedagógicos, y aunque Panamá no pudo aprovecharse de la generosidad de su hermana del Sur, eso no obstó para que don Jerónimo gozara, por este servicio, de la gratitud de sus conterráneos.

Todavía ayer no más sus eficaces gestiones facilitaron á la Secretaría la consecución, en Chile, de las dos distinguidas señoritas que actualmente dirijen la Escuela Normal de Institutoras.

Obra suya es también el Himno Nacional que se canta en todas las escuelas, y, no contento con que su nombre figurase al pie de tan inspirado canto poético aún quería dar una prueba más de la predilección que sentía por la instrucción popular publicando un curso de Geometría General que tenía ya convenientemente preparado y corregido.

En esta obra que había sometido al estudio de la Secretaría, pocos días antes de su muerte, campean el excelente plan didáctico y el acierto en la elección de las materias, reveladores de su indiscutible competencia.

Don Jerónimo fue, pues, uno de los más desinteresados amigos de la Instrucción Pública, por eso, la Reseña dedica estas líneas á su memoria y desea paz para su tumba.

A 302 se eleva el número de niñas de las escuelas de la Capital que en estos días han recibido la primera comunión, siendo mayor el que se prepara para recibirla en las próximas solemnidades religiosas.

Tan edificantes ejemplos de piedad y fe cristiana llenan el alma de inefables consuelos porque es evidente que ellos significan que en los hogares istmeños reina todavía el amor á la religión de Cristo, que es la única capaz de dar energías á los que la profesan para vencer la cada día más creciente ola de indiferencia y corrupción que amenaza á todas las sociedades modernas.

Ojalá que tan saludable ejemplo tenga también muchos imitadores en la población escolar masculina.

CUADRO ESTADISTICO

de las Escuelas de la Provincia de Coclé que funcionan hoy 3 de Julio de 1907

SITUACION DE LAS ESCUELAS														MAESTROS		SUELDOS DEVENGADOS		Observaciones			
Numero de Orden	LUGAR DONDE FUNCIONAN	Categoría.	SECCIONES		SEXO		Matricula	Asistencia Media	CONDICION DEL LOCAL					Nombre de los Directores	Grados	SUELDO ANUAL	SUELDO MENSUAL				
			ELEMENTAL	SUPERIOR	VARONES	MUJERES			Poco	Particular	Buena	Medio	Valor del Local					VALOR DEL ARRIENDO			
1	Penonomé	3ª	1	1	Varones	16	16							Hno. Atanacio Pablo	nó	B	600 00	B	50 00		
	"	"	1		"	31	27							" Enrique María	nó	"	540 00	"	45 00		
	"	"	1		"	54	30							" Blandín Casimiro	nó	"	480 00	"	40 00	Director Sección Elemental nº 1º	
	"	"	1		"	38	25							" Apollone Julio	nó	"	480 00	"	40 00	" " " " 2.	
	"	"	1	1	Mujeres	19	16							Magdalena Rosa Herrera	sí	"	600 00	"	50 00		
	"	"	1		"	31	25							Jilma M. Apolayo	sí	"	540 00	"	45 00		
2	"	"	1		"	31	28							Laura Arosemena	nó	"	480 00	"	40 00	Directora Sección Elemental nº 1º	
	"	"	1		"	31	27							Concepción Tejeira	nó	"	480 00	"	40 00	" " " " 2.	
3	C. d Riogrande	5ª	1		Varones	37	16							Carlota Sandoval	nó	"	300 00	"	25 00	Escuela Alternada	
4	Aguadulce	3ª	1	1	Varones	25	24							Hno. Jaime Adelema	nó	"	600 00	"	50 00		
	"	"	1		"	32	31							" Gabriel Casiano	nó	"	540 00	"	45 00		
	"	"	1		"	53	45							" Blimone María	nó	"	480 00	"	40 00	Director Sección Elemental nº 1º	
	"	"	1		"	40	37							" Pedro Ariste Bertín	nó	"	480 00	"	40 00	" " " " 2.	
	"	"	1	1	Mujeres	27	25							Otilia Jiménez	sí	"	600 00	"	50 00		
	"	"	1		"	36	30							Isabel Herrera	nó	"	540 00	"	45 00		
5	"	"	1		"	39	26							Indalecia Lasso de la Vega	nó	"	480 00	"	40 00	Director Sección Elemental nº 1º	
	"	"	1		"	35	30							Isabel Begovich	nó	"	480 00	"	40 00	" " " " 2.	
6	C. de Pocrí	3ª	1		Varones	33	29							Hno. Liberto Ambrosio	nó	"	540 00	"	45 00		
	"	"	1		"	47	41							" Apollone Víctor	nó	"	480 00	"	40 00		
	"	"	1		Mujeres	40	30							Eliodora Sandoval	sí	"	540 00	"	45 00		
7	"	"	1		"	56	44							María E. Jiménez	nó	"	480 00	"	40 00		
8	El Cristo	5ª	1		Varones	41	41							Juana Galindo	nó	"	300 00	"	25 00	Escuela Alternada	
9	Natá	4ª	1		"	54	45							Juan José Doviville	nó	"	390 00	"	32 50	Director de Sección Media y elemental	
10	"	"	1		"	54	47							Concepción Hernández	nó	"	390 00	"	32 50	" " " " "	
11	La Pintada	"	1		"	11	6							Fernando R. Lombardo	nó	"	360 00	"	30 00		
12	"	"	1		"	14	10							Mercedes Bustamante	nó	"	360 00	"	30 00		
13	Antón	"	1		"	59	52							Julio Aguilera V.	nó	"	390 00	"	32 50	Director de Sección media y elemental	
14	"	"	1		"	22	22							Benigna Valdés	sí	"	390 00	"	32 50		
	"	"	1		"	42	39							Elida A de Aguilera	nó	"	360 00	"	30 00		
15	C. de El Valle	5ª	1		"	64	55							Concepción Guerrero	nó	"	300 00	"	25 00	Escuela Alternada	
						1110	930														
																13980	00	1165	00		

Panamá, 3 de Julio de 1907

El Subsecretario de Instrucción Pública,

B. Quintero A.

RESUMEN

de los cuadros Estadísticos sobre Instrucción Pública que se han publicado últimamente
en este periódico.

PROVINCIAS	Numero de Escuelas y Colegios	Numero de Maestros y Profesores	POBLACION ESCOLAR		Cantidad que se paga por sueldos	Cantidad que se paga actualmente por arrendamiento
			Alumnos Matriculados	Asistencia Media		
Provincia de Chiriquí	33	44	1681	1347	B. 1392.50	B.
" " Coelé	15	30	1112	919	1165.00	
" " Colón	19	31	1079	862	1635.00	416.00
" " Bocas del Toro	10	16	448	295	820.00	115.00
" " Los Santos	36	53	822	372	1835.00	
" " Panamá	34	46	1885	1620	1697.00	95.50
" " " Escuelas primarias de la Capital	10	52	1609	1288	3567.00	825.00
" " " Colegios	13	56	1210	1072	4369.00	627.00
" " Veraguas	17	25	851	562	917.00	
Alumnos becados en el extranjero			41	39	2368.00	
Totales.	187	353	10738	8376	B. 19765.50	B. 2078.50

Panamá, Septiembre de 1907.

El Subsecretario,

B. Quintero A.

CUADRO ESTADISTICO

de las Escuelas de la Provincia de Los Santos

NUMERO	Lugar donde funcionan	Secciones			SEXO		Matriculas		LOCALES		Nombres de los Directores	Graduado	SUELDOS que DEVENGAN		OBSERVACIONES	
		Categoría	ELEMENTAL	MEDIA	SUPERIOR	VARONES	MUJERES	Matriculas	Asistencia Media	Valor del arriendo			Anual	Mensual		
										Valor del arriendo						Valor del Local
1	Los Santos	3ª			1	1	22	20			Hno. Juan	B	800 00	B 50 00		
	"	"	1			1	36	30			" José Manuel	"	540 00	" 45 00		
	"	"	1			1	30	23			" Bernardo	"	480 00	" 40 00	Sección Elemental nº 3	
	"	"	1			1	35	28			" Francisco	"	480 00	" 40 00	" " " 2	
	"	"	1			1	33	27			" Celestino	"	480 00	" 40 00	" " " 1	
2	"	"		1		1	23	20			Delia de León	si	600 00	" 50 00		
	"	"	1	1		1	64	45			Julia Teresa Díaz	"	540 00	" 45 00		
3	Las Tablas	"		1		1	30	20			Evangelina López	"	420 00	" 35 00	Profesora de Costura	
	"	"	1			1	24	13			Federico Zúñiga	"	540 00	" 45 00	Sección Media nº 2	
	"	"	1			1	41	26			Juan B. Carazo	"	540 00	" 45 00	" " " 1	
4	"	"		1		1	34	30			Melquisevec Vázquez	"	480 00	" 40 00		
	"	"	1			1	32	26			Mercades E. López	si	600 00	" 50 00		
	"	"	1			1	43	35			Manuela G. de Suero	"	540 00	" 45 00		
5	Chitré	"		1		1	52	35			Isabel Velásquez	"	480 00	" 40 00		
	"	"	1			1	47	30			Amalia Bernal	"	420 00	" 35 00	Profesora de Costura	
6	"	"		1		1	36	35			Buenaventura Ortiz	"	540 00	" 45 00		
	"	"	1			1	38	33			B. Lombardo H.	"	480 00	" 40 00		
	"	"	1			1	50	40			Zoraida v. de Escobar	"	540 00	" 45 00		
7	Poerí	4ª	1			1	26	24			Gertrudis Díaz	"	480 00	" 40 00	Sección Elemental nº 2	
8	"	"	1			1	53	42			Guillermina Barrera	"	480 00	" 40 00	" " " 1	
9	Pedasi	"		1		1	26	21			Rosalba Ríos	"	420 00	" 35 00	Profesora de Costura	
	"	"	1			1	49	20			Belisario J. de León	si	360 00	" 30 00		
10	Guararé	"		1		1	61	48			Ernestina Sucre	"	360 00	" 30 00		
11	"	"	1			1	52	40			J. M. Crespo	"	360 00	" 30 00		
12	Parita	"	1			1	46	27			Saturnina Muñoz	"	360 00	" 30 00		
13	"	"	1			1	51	32			Ezequiel Vázquez	"	360 00	" 30 00		
14	Pesé	3ª	1			1	49	35			Juana Bernaza	"	360 00	" 30 00		
15	"	"	1			1	25	20			Dionisio Díaz	"	360 00	" 30 00		
16	Ocú	4ª	1			1	27	22			Teresa Pinilla A.	"	360 00	" 30 00		
17	"	"	1			1	42	20			José Mª Huertas	si	540 00	" 45 00		
18	Las Minas	"		1		1	32	18			Celia de Quintero	"	440 00	" 45 00		
19	"	"	1			1	32	20			Josefa Echeverría	"	480 00	" 40 00		
20	Los Pozos	4ª		1		1	32	22			José Dolores Carrizo	"	390 00	" 32 00		
21	Macutucas	"		1		1	32	22			Juana O. de Ortiz	"	390 00	" 32 00		
22	"	"		1		1	44	32			Marta Ortiz R.	"	360 00	" 30 00	Profesora de Costura	
23	Tonosí	"		1		1	16	10			Isabel Ramírez	"	360 00	" 30 00		
24	Paritilla	5ª	1			1	37	30			Manuela v. de Quintero	"	360 00	" 30 00		
25	Subanagrande	"		1		1	38	30			Francisco Henríquez	"	360 00	" 30 00		
26	"	"		1		1	25	20			Presbítero E. Vázquez	"	360 00	" 30 00		
27	La Palma	"		1		1	28	24			Rudesinda Rodríguez	"	360 00	" 30 00		
28	La Teta	"		1		1	61	40			Pbro. Moisés Polo	"	360 00	" 30 00		
29	La Laja	"		1		1	60	44			Victoriano Galástica	"	300 00	" 25 00		
30	Guararé de los E.	"		1		1	37	30			Obdulia v. de Villarreal	"	300 00	" 25 00		
31	Chupampa	"		1		1	38	29			Francisco Alvarez	"	300 00	" 25 00		
32	Santamaría	"		1		1	25	20			Celia Alba	"	300 00	" 25 00		
33	Monagrillo	"		1		1	47	37			Andreu de la Barrera	"	300 00	" 25 00	Escuela Alternada	
34	La Arena	"		1		1	33	22			Norberta Díaz	"	300 00	" 25 00	" " " "	
							822	572			Angélica Eughansich	"	300 00	" 25 00	" " " "	
											Clementina Cedeno	"	300 00	" 25 00	" " " "	
											Manuela Y. S. de Torres	"	300 00	" 25 00	" " " "	
											Raimunda Robles	"	300 00	" 25 00	" " " "	
											Isidora Pérez	"	300 00	" 25 00	" " " "	
											Isabel del Barrio	"	300 00	" 25 00	" " " "	
													B 32,020 00	B 1,835 00		

Panamá, Agosto 22 de 1907.

El Subsecretario,

. QUINTERO A.

CUADRO ESTADISTICO

que demuestra el número de Escuelas existentes en la Provincia de Bocas del Toro

Número de Orden	Lugar donde funcionan	Clase de Escuela	Categoría	Secciones en que están divididas	Nombre de los Directores	Sueldos que devengan	Alumnos Matriculados		Asistencia Media	Observaciones
							D.	M.		
	Bocas del Toro	Varones	1ª	Sección Superior	Venancio Culubret C.	B. 85.00	107		80	
	"	"	"	Media	Domingo Alvarez C.	" 75.00				
	"	"	"	Elemental	Emilio Cantillo	" 65.00	87	53		
	"	Niñas	1ª	Superior y Media	Ofelina Retty	" 85.00				
	"	"	"	Elemental	Lelia María Dubois	" 65.00	14	5		
	Carnero	Varones	3ª	Media y Elemental	Ignacio López M.	" 45.00				
	"	Niñas	"	Elemental	Elvira Mendoza.	" 40.00	20	5		
	Bocas del Drago	Alternada	"	"	Rosa L. Guerrero	" 40.00	17	19	22	
	Bastimentos	Varones	"	"	José Restrepo	" 40.00	37		28	
	"	Niñas	"	"	Mercedes Vásquez C.	" 40.00		53	40	
	Nancy Kay	Alternada	"	"	María Duchatellier	" 40.00	16	17	29	
	Chiriquí Grande	"	"	"	Rebecca Agnew	" 40.00	17	31	20	
	Fish Creek	"	"	"	Saturnina Agnew	" 40.00	8	6	13	
						700.00	216	233	295	

Panamá, Agosto de 1907.

El Subsecretario,

B. Quintero A.

CUADRO ESTADISTICO

de las Escuelas de la Provincia de Veraguas

Numero de Orden	LUGAR DONDE FUNCIONAN	Categoría.	SECCIONES			SEXO		Matrícula	ASISTENCIA MEDIO	Nombre de los Directores	Graduados	Sueldos devengados		Observaciones	
			ELEMENTAL	MEDIA	SUPERIOR	VIRIHOS	MUJERES					SUELDO ANUAL	SUELDO MENSUAL		
1	Santiago	3ª		1		1	127	103	Hno. Hilarión María		B	B			
			1		1						" Luis Eduardo	"	"		
			1		1						" Athelbert Martíi	"	"		Sección Elemental nº 1º
			1		1						" Honorato Armando	"	"		" " " 2.
2	"			1		1	133	110	Sara García	sí	"	"			
			1		1						" Micaela Amador	"	"		
			1		1						" Evangelina E. de León	"	"		" " " 1.
			1		1						" Manuela H. Vega	"	"		" " " 2.
3	Calobre	4ª				1	26	14	Emiliano Vallarino		"	"			
4	Cañazas					1	44	34	Dionisio Quintero Ortiz		"	"			
5	"		1			1	35	26	Generosa Esclopis		"	"			
6	La Mesa					1	32	25	Pedro E. Caicedo		"	"			
7	Montijo					1	37	27	José Angel Batista		"	"			
8	"					1	33	28	Manuela Guillén		"	"			
9	Las Palmas					1	36	26	José de la C. Mérida		"	"			
10	"					1	39	20	Ventura Adames		"	"			
11	San Francisco		1			1	39	30	Narciso Rivera Roca		"	"			
12	"		1			1	35	28	Angelina P. de Rivera		"	"			
13	Soná	3ª				1	69	58	Antonio J. Gutiérrez		"	"			
	"		1			1			Ramón Aristizábal		"	"			
14	"					1	41	40	Angelina Dutary	sí	"	"			
	"		1			1			María L. Caiviño		"	"			
15	Santafé	4ª				1	34	22	María G. de Adames		"	"	Escuela Alternada		
16	Atalaya					1	41	39	Teofila G. de Mylord		"	"	" " "		
17	La Peña					1	50	32	Concepción González		"	"	" " "		
851								562		B 11.010		00.B 917		00	

Panamá, Agosto 10 de 1907

El Subsecretario de Instrucción Pública.

B. Quintero A.

de las Escuelas de la Provincia de Chiriquí que funcionan hoy 3 de Julio de 1907.

SITUACION DE LAS ESCUELAS

MAESTROS

SUELDOS DEVENGADOS

Número de Orden	Lugar donde funcionan.	SECCIONES			SEXO		Matrícula		Asistencia		CONDICION DEL LOCAL				Nombre de los Directores	Graduados	Sueldo		Observaciones	
		Categoría	Elemental	Media	Superior	Varones	Mujeres	Media	Media	Propio	Particular	Bueno	Malo	Valor del Local			Valor del arriendo	Sueldo Anual		Sueldo Mensual
1	David	II			1	varones	24	23					B.	B.	Hos. Nivardo de Jesús	B.	900 00	75 00		
	"	"			1	"	34	32							" Argée Rafael		900 00	75 00		
	"	"		1		"	37	34							" Isaias Víctor		750 00	62 50		
	"	"	1			"	50	30							" Helión José		600 00	50 00	Director E. N° 1	
	"	"	1			"	41	38							" Vanthier de Jesús		600 00	50 00	" " " 2	
	"	"	1			"	28	20							" Isidoro Dionisio		600 00	50 00	" " " 3	
	"	"	1			"	20	19							" Simón		600 00	50 00	" " " 4	
2	"	"		1		mujeres	35	28							Angélica Salvat	sí	900 00	75 00		
	"	"		1		"	42	36							Aminta Solís	"	750 00	62 50		
	"	"	1			"	65	55							Clementina Benitez	no	600 00	50 00	Directora E. N° 1	
	"	"	1			"	51	45							Ernestina C. Herrera	sí	600 00	50 00	" " " 2	
	"	"	1			"	63	55							Catalina Ortíz	"	600 00	50 00	" " " 3	
3	Las Lomas	IV		1		varones	50	44							Abel María Ibarra	"	300 00	25 00		
	"	"		1		mujeres	30	26							Josefa V. de Jurado	"	300 00	25 00		
	"	"	1			"	43	35							Isaura Araúz	"	300 00	25 00		
4	El Lino	"	1			"	44	38							Angélica de Jurado	"	300 00	25 00	Escuela Alternada	
5	Pedregal	"	1			"	25	22							Elvira Castro	"	300 00	25 00	" "	
6	San Pablo	"	1			"	20	9							Ernestina Osos	"	300 00	25 00	" "	
7	Bajo Boquete	"	1			"	44	38							Elvira P. de Anguizola	"	300 00	25 00	" "	
8	Alanje	III	1	1		"	32	25							Alberto Villarreal	"	390 00	32 50		
	"	"	1	1		"	27	17							Bertina Romero	"	390 00	32 50		
9	Boquerón	"	1			"	34	25							Francisco Cazzarelli	"	360 00	30 00		
	"	"	1			"	23	17							Elisa Lañas	"	360 00	30 00		
10	Bugaba	"	1			"	15	10							Aristides Romero	"	360 00	30 00		
	"	"				"	21	17							Clementina de Herazo	"	360 00	30 00		
11	Dolega	"	1	1		"	39	31							Francisco Dueñas	"	390 00	32 50		
	"	"	1	1		"	30	24							Leopoldina Fielo R.	"	390 00	32 50		
12	Tinajas	IV	1			"	52	42							Petra Gallegos	"	300 00	25 00	Escuela Alternada	
13	Potrerrillos	"	1			"	37	35							Dolores Alaciregui	"	300 00	25 00	" "	
14	de Los Anastasios	"	1			"	23	17							Faustina Castillo	"	300 00	25 00	" "	
15	Gualaca	III	1	1		"	4	29							Ismael Candanedo	"	390 00	32 50		
	"	"	1			"	41	27							Antonia Franceschi	"	360 00	30 00		
16	San Lorenzo	"	1	1		"	60	57							Buenaventura García	"	390 00	32 50		
	"	"				"	30	22							Rosa Romero de H.	"	360 00	30 00		
17	Boca del Monte	IV	1			"	25	23							Benjamín de León	"	300 00	25 00		
18	Cañafístulos	"	1			"	14	10							Teodolinda Cueba	"	300 00	25 00		
19	Boca Chica	"	1			"	30	23							Claudina Barrías	"	300 00	25 00	Escuela Alternada	
20	San Félix	III	1	1		"	55	41							Cecilio Vergara	"	390 00	32 50		
	"	"	1	1		"	58	48							Flora Santamaría	"	390 00	32 50		
	"	IV	1			"	88	71							Ernestina Esquivel	"	300 00	25 00	Escuela Alternada	
21	Remedios	III	1	1		"	51	43							Luis A. Urdaneta R.	"	390 00	32 50		
	"	"	1	1		"	27	21							Jacinta Reyes	"	390 00	32 50		
22	Tolé	"	1			"	27	20							Luis Boladeras	"	360 00	30 00		
	"	"	1			"	41	20							María F. Murgas	"	360 00	30 00		